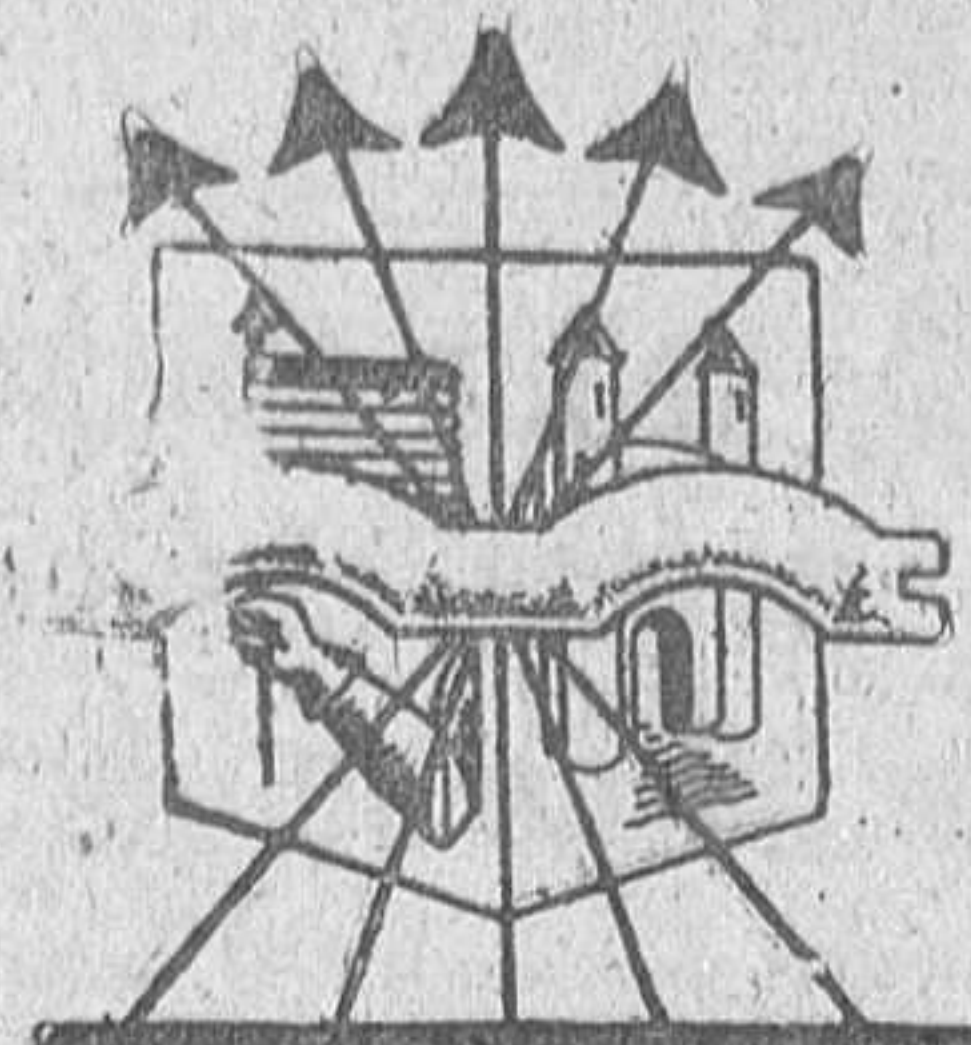


La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad y en el regalo

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 3047

ZAMORA, Jueves 31 de Octubre de 1946

Prelo del ejemplar 40 céntimos

JOSE ANTONIO

En Madrid los marinos argentinos fueron recibidos con entusiásticas muestras de cariño y simpatía

El público que llenaba la estación y las calles del tránsito, vitoreó a la Argentina, a España y a sus Caudillos

En el Real Club de Puerta de Hierro se dió una fiesta en honor de la dotación del buque escuela

MADRID, 30.—Procedente de Cádiz y en el expreso de Andalucía, ha llegado esta mañana a Madrid la oficialidad del crucero buque-escuela argentino «La Argentina» mandada por el comandante del buque don Victorio Malatesta e integrada por 48 jefes y oficiales y 154 guardias marinas, que han sido invitados a visitar Madrid por el Gobierno español. Dieron la bienvenida en la estación a los ilustres visitantes el capitán de navío señor Mendizábal, que ostentaba la representación del Ministerio de Marina; el director general de Propaganda señor Rocamora, que representaba al ministro de Educación Nacional; el alcalde de Madrid y el encargado de Negocios de la Embajada argentina, en Madrid, señor Labougle. También se hallaban los comandantes de fragata señores Boada y Bona, el teniente coronel de Armas Navales, señor Bustillo, y once oficiales, todos los cuales se pondrán a las órdenes de los marinos argentinos durante su estancia en Madrid. Así mismo se encontraban en los andenes de la estación el alto personal de la Embajada y numerosos miembros de la colonia argentina en Madrid.

Con los expedicionarios venía como jefe de tren el capitán de Ingenieros señor Calleja. También acompañaban a los marinos argentinos el agregado naval de la Embajada argentina en Madrid señor Ceballos y el capitán de fragata español don Manuel Cervera, a las órdenes de este igualmente, de los ilustres visitantes. Los andenes de la estación y calles adyacentes se hallaban engalanados con mástiles de los que pendían banderas argentinas y españolas. Al entrar el tren en agujas una estruendosa ovación acogió la presencia de la oficialidad del crucero «La Argentina» y de los guardias marinas de la dotación. La banda municipal interpretó el Himno Nacional argentino al tiempo que el numeroso público que se hallaba en los andenes de la estación vitoreaba incesantemente a la Argentina, a España, Perón y Franco.

Con gran dificultad fueron saliendo los expedicionarios de la estación en diez camiones y otros autobuses en los que se trasladaron a los hoteles donde se alojan. Durante todo el trayecto, el público estacionado en las aceras ovacionó a los marinos y se reprodujeron los vivas a la Argentina, a España, Franco y Perón.

Esta tarde los marinos argentinos serán obsequiados en el Club de Puerta de Hierro con una fiesta de sociedad.—Logos.

Visita del comandante de «La Argentina» al almirante Regalado

MADRID, 30.—El comandante del crucero escuela «La Argentina», don Victorio Malatesta, estuvo a mediodía en el Ministerio de Marina para saludar en visita de cumplimiento al ministro de Marina, almirante Regalado. También cumplimentó al jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Arriaga. El Ministerio estaba profusamente adornado con banderas españolas y argentinas y el ilustre marino argentino fué recibido con los correspondientes honores.—Logos.

Hoy será entregada al Caudillo una placa conmemorativa de la visita de los marinos argentinos

MADRID, 30.—El comandante del

crucero «Argentina», comandante Victorio Malatesta hará mañana entrega al Caudillo de una placa de oro conmemorativa de la visita de los guardiamarinas argentinos a España.

Fiesta folklórica organizada en honor de los marinos en Cádiz

CADIZ, 30.—A las diez de esta

Sigue en cuarta pág. sexta col.

El Caudillo recibió de manos del presidente de la Diputación de Murcia la Medalla de Oro de la ciudad

Y un arcón con millares de cartas de incondicional adhesión de los ex-cautivos españoles

S. E. acogió con cariño las aspiraciones de la Cinematografía Nacional contenidas en unas conclusiones que le fueron entregados

MADRID, 30.—Esta mañana en el Palacio de El Pardo, estuvo visitando a S. E. el jefe del Estado una comisión de la Diputación provincial de Murcia, presidida por el gobernador civil de la provincia, para hacerle entrega de la Medalla de Oro de la provincia de Murcia y un artístico pergamino en el que figuraba el acuerdo tomado por la Diputación en este sentido.

El presidente de la Diputación, en nombre de los remitidos, pronunció unas sentidas y patrióticas palabras, ofreciendo el homenaje y fervorosa adhesión de todos los murcianos a la persona del Caudillo de España, cuyos sentimientos de amor hacia todas las regiones españolas se pusieron de manifiesto recientemente con motivo de la visita que realizó a la huerta murciana tras sus últimas inundaciones.

El Generalísimo les dijo que era para él una alegría el recibir tales votos de adhesión de la provincia de Murcia, exponente de la comunión espiritual de gobernantes y pueblo simbolizada en el acto que se estaba celebrando. Le habló de la misión que incumbe a los Ayuntamientos y Diputaciones de tanta raigambre en España, en el engrandecimiento y resolución de los problemas comarcales y locales. Y terminó exhortándoles a combatir denodadamente por la desaparición de uno de los males que en el campo de la provincia murciana, por el régimen aislado de las viviendas, como tantas otras españolas, padece; el analfabetismo. En este sentido, contaron con el apoyo y, sobre todo, el estímulo del Gobierno, aunque corresponde a las Diputaciones y Ayuntamientos el elevar las iniciativas para poder ser estimulados y respaldados, como es natural, por el Estado.

La entrevista, que resultó muy cordial, duró largo rato. Seguidamente visitaron a Su Excelencia, una representación de los ex-cautivos de España, presidida por

El acuerdo comercial hispano-argentino se firmó ayer en la ciudad de Buenos Aires

La ceremonia se celebró en el Salón Blanco del palacio presidencial

BUENOS AIRES, 30.—En el Salón Blanco de la Presidencia de la República Argentina se ha celebrado la ceremonia de la firma del tratado comercial hispano-argentino.

Por parte de la Argentina, firmaron el acuerdo el ministro de Asuntos Exteriores, doctor Bramuglia; el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda; el secretario de Industria y Comercio, don Rolando la Gomarsino y el ministro de Agricultura, don Juan Carlos Picazo. Por parte española, estamparon su firma en el documento, el embajador en Buenos Aires, Conde de Bulnes, y el presidente de la Misión Comercial, don Tomás Suñer, subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

Sigue en cuarta pág. sexta col.

Crédito de 350 millones de pesos concedido a España por la Argentina

BUENOS AIRES, 30.—Hoy se ha firmado el tratado comercial entre la República Argentina y España en virtud del cual aquel país concede a éste un crédito de 350 millones de pesos. En el tratado se estipula también que el Instituto argentino para el fomento del Comercio Exterior compre a través del Banco Central obligaciones del empréstito exterior español de 1940, con interés de 3,75 por ciento, por valor de 400 millones de pesos. La República Argentina se compromete igualmente a vender a España 400.000 toneladas de trigo en el año próximo y 300.000 toneladas en el año siguiente.—Efe.

El Caudillo se dirige al Presidente Perón expresándole su satisfacción por la firma del acuerdo comercial

MADRID, 30.—Con motivo de la firma del tratado comercial hispano-argentino Su Excelencia el Generalísimo Franco ha dirigido al presidente de la República Argentina un cordial telegrama en el que le expresa su satisfacción por la firma de dicho documento de gran trascendencia para los dos países, y en el que le hace patente su gratitud por haber realizado con su presencia el acto de la firma.

El jefe del Estado español formula al mismo tiempo los más sinceros votos por el bienestar personal del Presidente Perón y por la prosperidad de la República Argentina.—Logos.

Registro de los bienes alemanes en España

En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 28 del actual se ha verificado un cargo de notas por las que el Gobierno español, de una parte, y los Gobiernos británico, de los Estados Unidos de América y provisional de la República Francesa, de otra han establecido un acuerdo para regular el registro y disposición de los bienes pertenecientes al antiguo Gobierno alemán situados en España. A estos efectos, el Gobierno provisional de la República Francesa ha acreditado al ministro encargado de su Delegación en Madrid cerca de Su Excelencia el jefe del Estado

desde luego, podrían contar con su más decidido apoyo, aunque no olvidaba las muchísimas dificultades de todo orden porque se atraviesa hoy en lo que afecta a un problema tan complejo como el de la cinematografía.—Logos.

En Madrid se celebró la fiesta nacional de Turquía

A la recepción en la Legación turca asiste el ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 30.—Con motivo de la fiesta nacional turca se ha celebrado una brillante recepción en la Legación de Turquía. A ella han asistido el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y numerosas personalidades del Cuerpo Diplomático y de la sociedad madrileña.—Logos.

ULTIMA NOTICIA

Lange pide inesperadamente que el «asunto de España» sea retirado del orden del día del Consejo de Seguridad

Para que la Asamblea lo discuta y recomiende la acción que deberá emprender el propio Consejo

No obstante la solicitud de ser tratado inmediatamente, se aplazó hasta el lunes a petición del delegado británico

FLUSHING MEADOWS, 30.—Polonia con el apoyo de la URSS, ha iniciado una campaña para llevar el asunto de España ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El delegado polaco Oscar Lange, inesperadamente ha propuesto que el asunto de España sea retirado del orden del día del Consejo de Seguridad. Con esto quedaría expedito el camino para que la Asamblea considerase el problema y recomendase

la acción que debería emprender el Consejo de Seguridad.

El señor Lange solicitó que el Consejo actuase con carácter inmediato, pero Egipto y Brasil presentaron objeciones pidiendo a la vez un aplazamiento. El delegado británico, sir Alexander Cadogan, hizo poner el asunto en el orden del día del Consejo de Seguridad para la sesión del lunes, en la que se discutió sobre el mismo.—Efe.

Molotov apoya la propuesta de Lange

FLUSHING MEADOWS, 30.—La propuesta del delegado polaco, Lange, sobre el caso de España, fué apoyada por Molotov, quien asistió a la reunión del Consejo de Seguridad como representante de la Unión Soviética.—Efe.

Neves da Fontoura dimitió el Ministerio brasileño de Asuntos Exteriores

EL PRESIDENTE DUTRA ACEPTO LA DIMISION

RIO DE JANEIRO, 30.—El presidente Dutra, ha aceptado la dimisión del ministro de Asuntos Exteriores, Neves da Fontoura. El nuevo ministro de Asuntos Exteriores no será nombrado hasta que llegue aquí Raúl Fernández, a quien se le ha ofrecido el cargo, y que fué miembro de la delegación brasileña en la Conferencia de la Paz de París.—Efe.

No hay quien salve lo material; lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también los valores esenciales del espíritu.

JOSE ANTONIO

Jura el cargo de hermano de la Cofradía de la Macarena el ministro de Trabajo

Acompañado por el gobernador civil y el alcalde visitó las obras de traída de aguas de Sevilla

SEVILLA, 30.—El ministro del Trabajo estuvo hoy visitando las obras de la traída de aguas de Sevilla en el pueblo del Ronquillá acompañado del gobernador civil y el alcalde. Recorrió la presa de la Minilla y visitó las obras del acueducto que conducirá a la capital las aguas.

El ministro ha sido recibido por el hermano de la cofradía de la Virgen de la Esperanza de la Macarena habiendo jurado el cargo ante la junta de la hermandad, la cual le entregó una fotografía de la Virgen.

Mañana visitará el señor Girón la Delegación del Trabajo.—Logos.

Sigue en cuarta pág. sexta col.

EJEMPLO

Hubo una época en que la Grecia de Demóstenes y Praxiteles, la que fué antorcha del mundo, inició su caída; sus habitantes prototipos de belleza espiritual, pagana, y corporal; se habrían corrompido de tal forma que ponían en peligro la civilización helena; reunidos los ancianos atenienses para hallar una fórmula de salvación, pasaron largas horas sin vislumbrar el antídoto de tan peligrosa enfermedad, llenándose de desánimo; fué entonces cuando el más anciano, respetable varón por su vida y por su edad, avanzó mostrando a los concurrentes una manzana podrida.—Habrá llegado el mal a todas sus partes? Gestos de escepticismo acogieron su pregunta en tanto él, habiéndola arrojado contra el suelo, exclamaba: «¿Veis que únicamente la pepita se halla sana, si yo la sembró volveré a obtener hermosas manzanas; ediquemos la juventud, hoy semilla, para que mañana sea fruto sano.»

Como anillo al dado nos viene el ejemplo para nuestra Sociedad; es necesario preocuparnos de modo imperioso de la juventud, tenemos que darnos cuenta, a pesar de la ceguera voluntaria que domina, que los derroteros que sigue una gran parte de ella les conducirá a su perdición; el joven de hoy deslumbrado por la falsa vida que llevamos, ha hecho del vicio la principal meta de sus aspiraciones, el cine y el café no los toma como lugares de recreo sino como caminos predilectos, hacia el vicio; su espíritu vive sin alimento como su cuerpo sin desarrollo; los frutos son bien cianuro.

El joven que practica un deporte, de modo racional, se aparta sin darse cuenta del mal ambiente que para él es irrisprable, le agrada encontrarse sano y fuerte, vigoroso para el estudio y para el trabajo, eleva su espíritu sobre las mezquindades y todo él es serenidad y satisfacción; si a esto añadimos una pequeña dosis de alimento para su espíritu con buenas lecturas, conferencias, reuniones amistosas en que se cultiven la música, o armonicen sus voces en bellas canciones, habremos iniciado un camino agradable y lisonjero a nuestra juventud, dando alguna sensibilidad, y hasta jago, pudiéramos decir, a su espíritu seco y árido las más de las veces.

Este ideal, tengo entendido, es uno de los nobles fines que se propone la Sociedad «Pro-Benavente» en su ambiciosa tarea que no tiene límites; camino en que otros han caído, intentan recorrer; no les imponen respeto los escollo, allá van como quimericos Quijotes a enderezar entuertos, animados por la gran cantidad de señores que se disponen a conlleviar sus trabajos. Muy en breve conoceremos el programa, ya ultimado, que además de servir para canalizar tanto entusiasmo, será catalizador de los remisos y a los cuacos (ante el fracaso) ¡que de todo hay en la vida!

TOAN

PUBLICACIONES "REUS"

Solana y Polanco: «Tribunales para niños», 7 pesetas.—Soler Pérez: «Genesis del socialismo marxista», 5.—F. Somary: «Política bancaria», 20.—Soto de Gancóiti: «Tratado de taquigrafía», 10.—«Relaciones de la Iglesia Católica y el Estado español», 15.—Fray Domingo Soto: «Tratado de la Justicia y el Derecho». Dos tomos, 16.—Sotos de la Lastra: «Geografía de España», 17.—R. Stamler: «Economía y Derecho, según la concepción materialista de la Historia». Una investigación filosófica y social, 17. Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado, o a plazos en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 23 y 6. Madrid. 1484

Antonio Burgos Cruzado ABOGADO

Nueva España

Tercera época - Número 93 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 31 de Octubre de 1946

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, Alonso Fernández, Esteban López, Llamas Ferrero, Otero González, Sanz Domingo, de Castro Santiago, y Mayo Barrios, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Nazario Alonso Colinas, para que pueda traspasar a don Emilio Pascual Hillera los servicios del coche túbere para conducción de restos mortuorios al Cementerio Municipal.
- 2.º Autorizar a don Emilio Pascual Hillera, para que en su casa de la carretera de la Ventosa pueda construir un cobertizo.
- 3.º Autorizar a don Telesforo Vidal de Castro, para que en su solar de la 2.ª Ronda de Portugal pueda proceder a la reconstrucción de siete metros de tapia con apertura de hueco para la colocación de puerta de entrada.
- 4.º Participar a don Eugenio Diaz Fernández, que no es posible concederle la autorización que solicita para construcción de unas cuajras en su casa de la calle de Santa Clara, toda vez que para ello precisa la presentación de proyecto autorizado por arquitecto.
- 5.º Participar a don Pisedino Rodríguez Martínez, que do es posible concederle la autorización que solicita para ejecutar obras de reforma interior en su casa de la plaza de Gonzalo Silvela, toda vez que para ello precisa la presentación de proyecto autorizado por un arquitecto.
- 6.º Aprobar el informe emitido por la Comisión de Obras en expediente seguido a instancia de don Víctor Llamas Ferrero, sobre obra ruinosas de las casas de su propiedad números 33, 35 y 37 de la calle del General Moia.
- 7.º Aprobar el dictamen de la Comisión de Obras sobre alineación de parcela de doña Margarita Domínguez Aguas, dejando un camino de 5 metros de ancho en la parte que linda con el edificio del señor Cadenas, para acceso a los carros que por allí transitan.
- 8.º Ratificar íntegramente el acuerdo de 13 de septiembre pasado por el que se denegó permiso para apertura de una puerta en el pasaje de la Mota Vieja correspondiente al edificio que proyecta construir en la calle del doctor Castro, don Francisco Dueñas Rivera.
- 9.º Volver a la comisión de obras para nuevo informe el expediente seguido para reparación del Monumento a los Caídos.
- 10.º Aprobar el proyecto y presupuesto variado del mercado de ganado del presupuesto extraordinario de obras de mejoramiento y urbanización e importante la cantidad de trescientas sesenta y tres mil doscientas cincuenta y dos pesetas con veintitrés céntimos, facultando a la Alcaldía-presidencia para que en el momento oportuno anuncie la subasta con sujeción al pliego de condiciones, ya aplicados a otras obras de dicho presupuesto extraordinario.
- 11.º Conceder al guardia municipal nocturno don Mariano Rodríguez Enriquez la licencia anual reglamentaria de quince días que comenzará a disfrutarse el día 1.º de noviembre, debiéndose reintegrar a su destino el 16 del mismo mes.
- 12.º Abonar a don Ricardo Perlines Francisco, tres quinquenios a partir de la Ley de 17 de julio de 1945 y cuatro quinquenios a partir del día 3 de noviembre del presente año, con el sueldo regulador que disfrutaba en la fecha de promulgación de la citada Ley.
- 13.º Abonar a don Jerónimo Llor-

den Porras, tres quinquenios a partir de la Ley de 17 de julio de 1945 y cuatro a partir del 30 de noviembre de 1947, siendo el sueldo regulador el que disfrutaba en la fecha de promulgación de la citada Ley.

- 14.º Conceder el anticipo de una mensualidad a un empleado municipal.
- 15.º Conceder el anticipo de una mensualidad a guardia municipal.
- 16.º Conceder al señor Ramos Clemente la licencia anual reglamentaria de siete días que comenzará a disfrutarse el día 1.º de noviembre, debiéndose reintegrar a su destino sin excusa ni pretexto alguno el día 8 del mismo mes.
- 17.º Participar a D. Agustín Pérez García, que los contratos de concierto de la tarifa 5.ª de usos y consumos están hechos por todo el año 1946 y por tanto no es posible hacer rebaja alguna dentro del presente año.
- 18.º Participar a D. Antonio García Sánchez-Blanco, como arquitecto-director de las obras de construcción de grupo escolar de Santa Clara, que con destino a las mismas este Ayuntamiento le concede en venta ciento cincuenta metros cúbicos de piedra de la depositada en los solares de San Francisco y que será tasada al precio de veinticinco pesetas metro cúbico.
- 19.º Rectificar el valor del metro cuadrado del solar propiedad de don Teodoro Delgado Lobato, en la cantidad de sesenta pesetas. Concediendo al señor aparejador un plazo de veinte días para que sin excusa ni pretexto alguno proceda a efectuar la nueva revisión de precios de los solares sin edificar para que surta efectos en el padrón de arbitrios de 1947.
- 20.º Acceder a lo solicitado por Neurastely Rodríguez Pérez, beneficiaria de la beca «José Antonio» del colegio de la Virgen de la Vega, abonándole los gastos de viaje a Zamora para sufrir examen.
- 21.º Prestar la aprobación a la cuenta de caja del tercer trimestre de 1946.
- 22.º Conceder un donativo de 600 pesetas al señor cura párroco de San Juan del Mercado, para que pueda cubrir el déficit que le ocasionó su obra parroquial de asistencia a los niños indigentes de la parroquia, que se encontraban desprovistos de recursos y no podían ser atendidos por centros benéficos de la localidad.
- 23.º Darse por enterada la Corporación de haberse firmado la escritura de cesión a la Dirección General de la Guardia Civil de un solar para construcción de cuartel del Benemérito Instituto, y gestionar el más pronto comienzo de las obras.
- 24.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.
- 25.º En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno por el señor de Castro Santiago para regular el suministro de huevos a la población.

Movimiento de Población

Nacimientos: Remedios López Sallagre, Ezequiel Cartagena Llamas, Gregorio Vara Lorenzo, Emilio Esteban Diez del Olmo, Miguel Rodríguez Rubio.

Defunciones: Consuelo Garrido Gallego, de 27 años; Ana María Esteban Casado, de cinco meses.

Matrimonios: Gonzalo Simón Gutiérrez con Teresa Rojo Ruiz, Andrés Seijas con María Fernández.

UN REPORTAJE SENSACIONAL DE TONO: «RUPE RODRIGUEZ SU TIA, PHILLIPS MORRIS, LOS PLATANOS Y DON FELIPE. SI QUIERE USTED TENER RISA PARA DOS HORAS COMPRE EL NUMERO EXTRAORDINARIO DE

PRIMER PLANO

TAQUIGRAFIA

la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares. Apréndala en pocas semanas en su propia casa, por correspondencia, y conseguirá un magnífico empleo.

Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Pago altos precios

por toda clase de joyas, oro, plata, platino, brillantes y diamantes en el HOTEL CASTILLA. Teléfono 1383. Avisando se pesa a domicilio. (DIAS DE COMPRA, HASTA EL 1.º NOVIEMBRE) 1457

Presidida por el Ilmo. señor obispo de Oviedo, celebró nuestra ciudad la conmemoración del 29 de octubre

Con inusitada solemnidad celebró en este día la Falange Local, la gloriosa fecha del 29 de octubre, conmemoración de los Caídos por Dios y por España.

Desde primeras horas de la mañana los centros oficiales aparecieron con banderas nacionales y del movimiento, ondeando a media asta. Numerosos edificios particulares lucían también colgadúras con negros cres-

Festividad de Todos los Santos

Mañana viernes, 1.º de noviembre y con los cultos de costumbre, se celebrará la Festividad de Todos los Santos.

La visita a los cementerios, tendrá lugar en la propia forma y horario de años anteriores.

A las doce de la mañana, el Ayuntamiento acompañado de las jerarquías del Movimiento y de las autoridades de la ciudad, se trasladará al cementerio municipal para depositar una corona de flores sobre las tumbas de los gloriosos caídos por Dios y España, que en él yacen, tributo anual que la Corporación rinde a sus héroes locales.

CARTELERA MUNICIPAL

Cuentas de fondos cancelarios

En sesión extraordinaria celebrada por la Agrupación Forzosa del Partido Judicial para atenciones de justicia el día 5 del pasado mes de septiembre, se acordó la aprobación de las cuentas de caja y de presupuesto correspondientes al año de 1945.

De conformidad a lo determinado por el párrafo 2.º del art. 352 del Decreto de 25 de enero 1946 las referidas cuentas con sus respectivos justificantes, se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles, para que durante dicho plazo y ocho días más puedan ser examinadas por los interesados y formular por escrito cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Presupuesto extraordinario del partido judicial

En sesión extraordinaria celebrada por esta Agrupación Forzosa el día 17 del actual mes de octubre, se aprobó un proyecto de presupuesto extraordinario por importe de CUATROCIENTAS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PSETAS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS, que se cubrirán por medio de empréstito; para la construcción en esta Ciudad de un depósito de detenidos.

De conformidad a lo determinado en el párrafo 2.º del artículo 241 del decreto de 25 de enero de 1946, dicho proyecto se expone al público por espacio de 15 días hábiles a los efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en la Secretaría de esta Junta o ante el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la Provincia por las personas especificadas en el párrafo 1.º del artículo 228 y por las causas determinadas en el párrafo 3.º del artículo 241 del decreto de Ordenación Provisional de las Haciendas Locales.

Presupuesto comarcal

En sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre por los Representantes de Ayuntamientos de la Agrupación Forzosa para sostenimiento del Juzgado Comarcal de esta Ciudad, se aprobó el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año de 1947 y el repartimiento girado entre los pueblos que integran la Comarcal para cubrir las atenciones de dicho presupuesto.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 227 del Decreto de 25 de enero de 1946, dichos presupuestos y repartimiento se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles a los efectos de interposición de reclamaciones.

pos. El Comercio cerró sus puertas y la industria paralizó sus trabajos en señal de duelo.

A las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor celebráronse solemnes funerales.

El templo se hallaba materialmente atestado de fieles. En una de las naves laterales formó una Centuria de las Falanges Juveniles, y a continuación de la misma otra de los Centros de Trabajo. La nave central en la que se elevaba severo túmulo al que daba escolta de honor una sección de la Guardia de Franco, hallábase ocupada por la Falange local y Sección Femenina, a cuyo frente se encontraba el jefe del Movimiento acompañado por todas las jerarquías, autoridades y Corporación municipal en pleno. En lugar destacado del presbiterio, en puesto de honor, presidió la solemnidad religiosa el ilustrísimo señor obispo de Oviedo.

Terminados lo funerales, se trasladaron las jerarquías y autoridades al paseo de la Mota Vieja, frente el Monumento a los Caídos.

Frente al mismo, que se hallaba cubierto de flores, situáronse las autoridades, presididas por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis. Daba guardia de honor una Centuria de Falanges Juveniles.

En medio de un silencio impresionante, Su Ilustrísima adelantóse y reza un responso. Seguidamente acompañado por el jefe local del Movimiento se aproximó al Monumento donde depositó una corona de flores naturales.

Inmediatamente el jefe local dió lectura de la Oración de los Caídos, finalizando el acto con el himno de la Falange, cantado brazo en alto por todos los asistentes, y un magnífico desfile de los camaradas del Frente de Juventudes.

El Frente de Juventudes se trasladó posteriormente al Cementerio municipal, depositando un ramo de flores sobre todas y cada una de las tumbas de los benaventanos muertos por la Causa Nacional, y soldados muertos en los hospitales militares, que funcionaron en la ciudad durante la guerra de liberación.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 80 por 100 del señalado de la tasa.

VENTAS

VENDO. Solar en parcelas no inferiores a doscientos metros cuadrados sito en Ronda Santa Ana. Razón: Tonclería Pedro Fernández. Zamora. 1438

LECHERO GANADERO: Día 25 desembarco otro nuevo vagón de vacas y novillas de la Montaña. Gran producción y clase. Ventas en la antigua Lechería Montañesa. Carretera Estación, 25. Zamora. Ramón Sáiz. 1469

VAQUEROS, GANADEROS. Termino desembarcar vagón vacas y novillas de leche, recién paridas, ventas: Riescos, Santa Ana, 3. 1482

VENDO sesenta fanegas, tierra labor. Puente Villagodio. Informes esta Administración. 1488

VENTA de nueve heminas tierra y un plantío, Villanueva del Azoague. Informes: Gestoría Allén. Benavente. 41-n

TRASPASOS

BAR, hermoso local traspaso con o sin vivienda por no poderlo atender. Tratar Carbones Iglesias. Pelayo, 4. Teléfono 1867. 1429

SE TRASPASA por no poderlos atender su dueño dos pisos amueblados para pensión con calefacción y agua corriente en todas las habitaciones. Razón en esta Administración. 1445

VARIOS

PRECISAMOS representantes activos en todas las localidades de España. Asunto serio, gran porvenir comercial. Reflejos, Ronda San Pedro, 15. Barcelona. 1413

NECESITO habitación soleada, razón, San Antolía, 7. Arsenia. 1480

COMPRAS

COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión. (Frente a la Diputación). 1448

GANE DINERO, fabricando propio domicilio. Proporcionamos material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid (4687). 1486

Auxilio Social celebra la fiesta de su Patrona

El pasado día 30, la delegación local de Auxilio Social, celebró la fiesta de su Santa Patrona, la Santísima Virgen de San Lorenzo.

A las 8 de la mañana, en la iglesia de San Juan, hubo misa de Comunión, que fué oficiada por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, acercándose a la Santa Mesa Eucarística los asistidos de sus instituciones, acompañados del personal de la delegación comarcal, autoridades, jerarquías del Movimiento y numerosísimos fieles. La fórmula de la Consagración fué leída por el señor capellán del Hospital Provincial.

Terminado este acto religioso, el reverendísimo señor obispo acompañado de las autoridades e invitados se trasladaron a los locales del comedor infantil donde fueron obsequiados, juntamente con los asistidos, con un espléndido desayuno.

S. I. departió amablemente con los ancianos y los niños, dirigiéndoles alentadoras palabras.

A los asistidos de las tres instituciones: Cocina de Hermandad, Comedor Infantil y Centro de Alimentación se les sirvió magnífica comida extraordinaria con postre de dulces y frutas.

Campaña pro-Seminario

Una vez más, nuestro reverendísimo prelado ha hecho demostración de su dilecto afecto a nuestra ciudad, don'te permanece desde el pasado jueves, y a la que ha acudido para presidir los solemnes actos religiosos organizados como iniciación de la campaña pro-Seminario.

Han tenido lugar estas solemnidades de fe en las tres parroquias. Los días 25 y 26 en Santa María del Azogue, 27 y 28 en Santa María de Renueva, y 29 y 30 en San Juan del Mercado.

Los cultos han consistido: Misa de comunión a las ocho de la mañana, administrada por su ilustrísima, exposición de S. D. M. y rosario por la tarde.

En cada una de las tres parroquias, el primer día de culto, ha dirigido la palabra a los fieles el respectivo cura párroco, y el segundo día el ilustrísimo señor obispo de Oviedo, haciendo resaltar en sus elocuentes pláticas la necesidad de todos los fieles de aportar su máxima ayuda a esta grandiosa obra del Seminario y fomento de vocaciones religiosas para dotar de sacerdotes a los numerosísimos pueblos que de él carecen, combatiendo al propio tiempo las modernas tendencias materialistas, que pretenden alejar cada vez más a los hombres de la doctrina divina.

¡Quiera Dios, que estos cultos, iniciados bajo tan excelentes auspicios, obtengan el fructífero resultado que sus organizadores se proponen!

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRUL-LO RIÑON Y ORINA

SANTA CLARA, 18. Censurado ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA Especialista en garganta, nariz y oídos

Plaza Fernández Duro, 1. Teléfono 1412 (censurado)

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS

Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21. 5 Censurado

Ulegario Combarros Alvarez ABOGADO

SE REINTEGRA PLENA Y TOTALMENTE A SU DESPACHO Santa Clara, 63. 1196 Zamora

DR. FORÉS Médico forense de Benavente y su Partido

MATRIZ-PARTOS-RAYOS X ELECTROMEDICINA Director propietario del SANATORIO "SAN RAFAEL" Rúa, 25. 2.º Telf. 142 Benavente

Ezequiel Hidalgo Carbajo BENAVENTE

Suspende su consulta de PARTOS Y GINECOLOGIA HASTA NUEVO AVISO

Censurado 57-3





Protesta albanesa contra Inglaterra por "intentar provocar incidentes" en sus aguas territoriales

Y contra las provocaciones de los griegos "monárquicos y fascistas" en las fronteras meridionales del país

LONDRES, 30.—La agencia de noticias yugoslava «Tanjug», informa desde Tirana que el primer ministro de Albania, general Eknver Hoxa, ha cableografiado su protesta al secretario general de la O. N. U., por la penetración no autorizada de na-

vios británicos en aguas territoriales albanesas, penetración que según la nota del general Hoxa se produjo el día 22 del corriente mes a la una de la tarde, hora local.

En este mismo día y aproximadamente a primera hora, dos destructores británicos, el «Saumarz» y el «Volgeg» chocaron con una mina en el canal de Corfú, aguas de Albania, con muerte de cuarenta y tres tripulantes de los mismos, más cuarenta y dos heridos.

La agencia informativa yugoslava dice que la protesta alude a que dichas unidades navales entraron en las aguas territoriales de Albania «para intentar provocar incidentes». En su telegrama, Hoxa dice que la penetración fué verificada al norte de Albania, en el puerto de Seranda, situado en la entrada norte del canal de Corfú, y agrega que los aviones ingleses volaron sobre la ciudad de Seranda así como sobre otros dos pueblos albaneses.

En la nota de protesta se pide que Lie interverga para poner fin a «tales provocaciones».

La agencia «Tanjug» habla también de que el general Hoxa ha enviado un segundo cable al secretario general de la O. N. U., señor Lie, quejándose de los incidentes «provocados por los griegos monárquicos y fascistas en las fronteras meridionales de Albania».—Efe.

La juventud universitaria que practica la vida castrense en los Compamentos de la Milicia, tiene su portavoz en el programa «Universidad y Milicia» que todos los viernes a las 7,30, ofrece Radio S.E.U. Onda corta 42,25 metros, o través de sus micrófonos.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

Cacemos alegremente al turista

Por Tomás BORRAS

No ha de estar siempre el mundo dividido en compartimentos estancos, y ya se inicia ese trasiego del ave periódicamente emigrante que se domina «turista». Además, para España, la aviación se agrega a los medios de transporte al servicio del capricho y muy pronto se les presentará hasta a las mecánicas el problema de elegir, para pasar sus quince días de vacaciones entre Suecia, la Patagonia, el Congo belga, Canadá o España. Y aquí encaja una pregunta: ¿Estáis preparados para recibir, canalizar y explotar los avistamientos de turistas?

Esa pregunta encierra esta otra, importante: ¿Por qué no acrecentar las diversiones en España?

La idea turística de los españoles es una idea a base de ruinas. Cuántas más piedras románicas, góticas, renacentistas, romanas y prehistóricas, platerescas y barrocas. podemos presentar al extranjero, después de pasarlas el plumero, nos parece que nuestro país gana proporcionalmente en interés para los que viajan. También nos apoyamos en la Naturaleza. Tenemos paisajes de toda índole para todos los gustos. Espléndidos paisajes, insuperables en verdad. Tenemos costumbres remotas y curiosas, y, en caso de oportuno, hasta trojes regionales. Tenemos un gran Arte. El gran arte de los pintores: Greco, Velázquez, Zurbarán, Goya. El gran arte de los escultores de talla: Berruguete, Gregorio Hernández, Alonso Cano, Salicrú. Una colección completa de catedrales. Octavas maravillas como el rupestre y las cuevas de Mallorca, con la obra maestra de los elementos. Acuarilitas costeras con olidheuelas moras. Santigo de Compostela. Y grandes llenzos vibrantes de españolas zuloagüescas. Lo tenemos todo en abundancia, y escaso, lo único que les interesa a los turistas: el placer.

Porque el turista no es el viajero, como el viajero, no es el arqueólogo ni el artista. El arqueólogo y el artista encarnan el espíritu en busca de alimento; la ciencia y la inspiración en pesquisa de materiales. El viajero es un contemplativo, un gozador de la Naturaleza y del Arte. Lleva dentro de sí un estado de alma. En los Pirineos escribía el delicado Federico Amiel: «El paisaje está en el individuo». Y madame Stael, viajera arquitecta, sacaba este zumo del viajero: «Es el más triste de los placeres».

Pues el turista ha alterado la frase. Para el turista, viajar es el más agradable de los placeres. Ahí está la esencia del turismo.

Arte, para el turismo cosmopolita, es una curiosidad que contemplar (oividándola al momento) si no hay que trepar muchas cuestas ni subir muchas escaleras. Naturaleza, para el turismo cosmopolita, es grandes telones que desfilan a los lados de carreteras asfaltadas, vistas soberbias desde un confortable mirador de hotel con doble vidriera. Ciudades, para el turismo cosmopolita, son grandes centros urbanos donde no hay piedras de punto, donde

se come excelentemente y después de cumplir con el fastidio de ver unas bóvedas y unos libros viejos que no significan nada, se puede uno entregar, en locales regios y exquistos, a los gustos y a la diversión «de su tiempo».

Ovidar, descansar, distraerse, encontrar aventuras sin peligro, aturdirse, disponer de todos los sabores, dormir bien, no cansarse, subir en máquinas sin trepidación, besar bonitas bocas, y beber buenos vinos, reír sin saciarse, ser independientes, estar en una zona neutral para la locura, presencias espectaculosas que sacudan los nervios, empaparse en climas placenteros también, nieve o trópico... Esto es lo que desea el turista.

La mala cama le ahuyenta; la advertencia de un municipal para que no realice su extravagancia le pone en fuga; la carencia de la marca de bebidas que pide, le espanta; la censura muda de los que le observan barbarizando o en traje de circo le apresura la marcha; y, sobre todo, el aburrimiento aunque sea con velintirés siglos de tradición plasmados en obras maestras, le prohíbe el paso. Porque el antílope de su amor a la Billeza realizada, no es más que esnobismo decoroso.

Donde hay aburrimiento no hay turismo. Las manadas de turistas capitaneadas por un guía ignorante trotan las rendijas de las viejas ciudades y abren la boca ante lo monumental sin tener idea ni del ambiente, ni de la historia ni del mérito de nada. Al atardecer, rendidos, vuelven los ojos alrededor con expresión angustiada en busca de una gotita de placer que llevarse a los labios. Compruébese que Franco, o Italia, son mecas del turismo. París, Venecia significan cocina, amor, frivolidad, lujo, «confort», moda, libertad de movimientos. La poderosa atracción no se hace en París con Violet le Duc, ni con los impresionistas, con la armada de Francisco I ni con los dómines de Bretaña, ni en Venecia con los recuerdos de Bucenaurto, Tintoretto, ni siquiera la gondola; se hace a base de fresas con azúcar en un plato y fresas con azúcar en una sonrisa; Montmartre o el Lido. El turismo no paga en Italia o Francia el «ticket» de entrada a un museo; paga simplemente, la factura de sus satisfacciones.

España es un país dotado con exceso pero limitadamente divertido. Sólo los corridos de toros—diversión—atraen a España extranjeros. Sólo Sevilla con sus fiestas camperas, feria y romerías—diversión—tiene renombre universal. Lo demás no es para el turista, sino para el viajero que anhela Naturaleza y Cultura.

Si queremos que acudan aquí los norteamericanos, los suramericanos y los europeos ricos (caso de que quede alguno), además del Arte, del Paisaje y del Clima hay que prepararles aquello que explota Portugal en su Estoril. La exigencia auténtica... y en realidad único, del turismo cosmopolita.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).

El discurso pronunciado por Molotov ante la ONU es el más perturbador que se ha escuchado después de la guerra

Haciendo que desaparezca de la Asamblea la atmósfera conciliatoria de los días pasados

Aumentando el abismo con que tropieza la Organización desde hace diez meses

NUEVA YORK, 30.—El discurso pronunciado ayer en la Asamblea General de la O. N. U. por el ministro soviético Molotov es el más perturbador que se ha escuchado desde que terminó la guerra, declara el diario «New York Times». Agrega que los delegados de dicha Asamblea manifiestan que ha desaparecido la atmósfera conciliatoria de los días pasados y que ha aumentado el abismo con que tropieza la O. N. U. desde hace diez meses.—Efe.

El abismo entre la U.R.S.S. y las potencias occidentales se ha ensanchado con las acusaciones de Molotov

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 30.—En los círculos británicos se declara que Molotov, con sus acusaciones contra las potencias occidentales, ha ensanchado el abismo entre éstas y la U.R.S.S. Se cree que los miembros de la delegación británica en la organización de las Naciones Unidas, opinan que el discurso de Molotov ha eliminado las esperanzas existentes hasta ahora en una nueva era de confianza mutua y cooperación entre las Naciones Unidas. Por otra parte, las esferas británicas consideran que las propuestas de Molotov, relativas al desarme mundial, no son oportunas, pues la Carta de las Naciones Unidas contiene ya una disposición que deja el problema en manos del Consejo Militar de la Organización.

A este respecto, se señala que si bien la labor del Consejo mencionado ha sido hasta ahora demasiado lenta, el estudio del desarme corresponde a ese organismo y no a la Asamblea General. En cuanto a la delegación norteamericana, su jefe, Warren Austin, ha manifestado que el discurso era «bueno y enérgico».

«No voy a contestar en este momento—dijo— a ninguna de las acusaciones hechas en él». «Me alegro de que en el discurso haya algunas partes constructivas, que espero han de proporcionar bases para llegar a un acuerdo unánime de las Naciones Unidas, sobre la adopción de medi-

das positivas para la paz y seguridad».—Efe.

Molotov opina como Stalin que la bomba atómica no puede resolver una guerra

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 30.—Refiriéndose el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Molotov, a las respuestas de su jefe de Gobierno al cuestionario del presidente de la «United Press», Bailie, manifestó que Stalin había aclarado la posición de Rusia en relación con la bomba atómica, es decir, que ésta no seguirá siendo siempre un secreto y que dicho artefacto no puede resolver una guerra. Añadió que la bomba atómica había sido usada contra las ciudades japonesas, pero nunca contra sus tropas y sugirió la posibilidad de que el país que primero utilizase la bomba atómica, correría el peligro de que el mundo entero se levantara indignado contra él. Molotov aseguró que la eliminación de la energía atómica para los fines de guerra, y la reducción de los armamentos, serían ciertamente una meta pacífica para la Naciones Unidas.

En cuanto a la campaña del veto, dijo Molotov que se hace en contra de la unión de las grandes potencias en el seno del Consejo de Seguridad y que los que atacan el derecho de veto tratan de establecer el mismo en pie de igualdad entre una pequeña república como la de Honduras, por ejemplo, y los Estados Unidos o la de la U.R.S.S. «Casi no es necesario—declaró— gastar palabras para demostrar que esto no es una democracia. Y terminó afirmando que la campaña del veto va dirigida únicamente contra la U.R.S.S.—Efe.

Inglaterra trata de aclarar la actitud rusa en la cuestión del control atómico

LONDRES, 30.—En los círculos oficiales londinenses se cree que los representantes de Gran Bretaña en la Asamblea General de las Naciones Unidas tratarán de aclarar la actitud

de Rusia en la cuestión del futuro control de la energía atómica. Los observadores políticos experimentan cierta inquietud después de la alusión que ayer hizo Molotov a la bomba atómica, ya que el ministro de Asuntos Exteriores de Moscú se mostró favorable al control nacional de la misma, y no al control internacional.—Efe.

Ecuador y Australia siguen los ataques contra el derecho del veto

FLUSHING (Nueva York), 30.—El jefe de la delegación ecuatoriana en la Asamblea General de las Naciones Unidas, doctor Francisco Telescas, ha continuado el ataque de las pequeñas naciones contra el derecho del veto diciendo que constituye una violación del principio básico de la igualdad de soberanía de los Estados.

El delegado de Australia Makin, ha declarado que, debido a la oposición de la Unión Soviética, hasta ahora no ha podido establecerse el sistema de fideicomisos de las Naciones Unidas.

Manifestó a continuación Makin que las acusaciones del delegado soviético, Molotov, en relación con la prerrogativa del veto afectarían a la estructura de las Naciones Unidas y que son completamente injustificadas.

Makin acusó a Rusia de utilizar la prerrogativa del veto, en las reuniones del Consejo de Seguridad, para evitar que prevaleciese la voluntad de la mayoría. Agregó que Australia ha puesto en el orden del día la proposición de que sea debatida en la Asamblea la cuestión del veto después de haber tenido conocimiento de algunas manifestaciones hechas por la Unión Soviética de que bloquearía todas las propuestas en tal sentido sometidas al Consejo de Seguridad. Terminó diciendo que Australia cree que debe examinarse detenidamente la cuestión del derecho del veto y que la Asamblea debe tomar las medidas oportunas para evitar que se abuse de él, en el futuro.—Efe.

Las palabras de Molotov producen hondo malestar en los delegados de Honduras y Haití

FLUSHING MEADOWS, 30.—La delegación de Honduras ha calificado de «bofetada a todas las naciones pequeñas», la alusión hecha a ese país por Molotov cuando declaró que la eliminación del veto, y la implantación de igualdad entre todos los miembros de la Asamblea, «sería equiparar dentro de la Organización el voto de Honduras con el de Estados Unidos o el voto de Haití con el de la URSS».

Una declaración oficial de dicha delegación, que firma su jefe Tiburcio Carías, dice que las observaciones de Molotov, son «emigrantes» y representan «una bofetada dirigida contra todas las naciones pequeñas por los representantes de la Unión Soviética, que al mismo tiempo se presentan como defensores de la causa de los pueblos de Indonesia y otros países asiáticos en su lucha por la independencia».

Se añade también en dicha declaración que las observaciones soviéticas «son otro estallido del temperamento eslavico en el mejor estilo de la estepa», y se pide a Molotov que se abstenga de formular juicios despreciativos contra Honduras y Haití.—Efe.

Suiza pide un puesto en el Tribunal de Justicia internacional

FLUSHING MEADOWS, 30.—La comisión de expertos de la O.N.U. se reunirá mañana para tratar de la petición de Suiza para entrar a formar parte del Tribunal Internacional de Justicia.—Efe.

Queremos ganar a España para servirla.

JOSE ANTONIO.

Don Eduardo Marquina sufrió un ataque de depresión cardíaca

Se le hizo una cura de oxígeno desapareciendo el peligro

NUEVA YORK, 30.—El ilustre poeta español don Eduardo Marquina se sintió indispuesto anoche de una fuerte depresión cardíaca en sus habitaciones del hotel Commodore, de esta ciudad, donde se encontraba en unión de su hijo Luis.

Fue trasladado a una clínica particular, en la que se ha recuperado rápidamente mediante una cura de oxígeno. El ilustre escritor ha quedado hospitalizado allí hasta su total restablecimiento, aunque su estado de salud no inspira ya por ahora inquietud alguna a los médicos.

Marquina se propone regresar a España a mediados de noviembre en el trasatlántico «Marqués de Comillas».—Efe.

En Madrid los marinos argentinos fueron recibidos con entusiásticas muestras de cariño y simpatía

Viene de la 1.ª pág. primera col.

noche en el teatro Falla, se ha celebrado una velada folklórica en honor de los marinos argentinos, organizada por «Educación y Descanso».

El teatro ofrecía un deslumbrante aspecto. Asistieron las autoridades, los oficiales, subalternos y marinería argentinos, que fueron recibidos con cálidos aplausos y vítores a la Argentina, a España, a Perón y a Franco. Resultó una magnífica exhibición de bailes y cantos regionales.

A la salida, se despidió a los marinos con afectuosos aplausos y como a la entrada, se interpretaron los himnos nacionales de los dos países por la banda de música de «Educación y Descanso».—Logos.

Un retrato del general San Martín entregado al presidente Truman

WASHINGTON, 30.—El embajador argentino Ivanisevich, ha entregado al presidente Truman un retrato al óleo del libertador de Argentina, general San Martín, obsequio personal del presidente Perón y que se debe a los pinceles del artista español Pedro López. El embajador entregó también al presidente norteamericano una biografía de San Martín, titulada «El capitán de los Andes», escrita por la escritora californiana, Margaret Harrison. También le hizo entrega de una colección de los discursos del presidente argentino Juan Perón.

Después de la conferencia que Ivanisevich sostuvo con Truman, el embajador argentino manifestó: «Cada día mejoran las relaciones entre mi país y los Estados Unidos».—Efe.

Registro de los bienes alemanes en España

Viene de la 1.ª pág. cuarta col.

alemanas, situadas en España se establezca a favor de las representantes del Consejo de Control Aliado. El total de los bienes públicos alemanes, tanto aquellos actualmente fiscalizados por el Gobierno español como por las Embajadas aliadas, serán situados en una cuenta única registrada a nombre del Consejo de Control Aliado y que podrá ser movilizada previo acuerdo entre sus representantes y la Administración española competente. Este acuerdo mutuo será también preceptivo para las inversiones en España o transferencias al extranjero de cualesquiera bienes situados en dicha cuenta. A la misma se incorporarán otros bienes que pudieran ser identificados en el porvenir como de propiedad estatal o paraestatal alemana.

Paralelamente se abrirán negociaciones generales entre los representantes del Gobierno español y los del Consejo de Control Aliado a efectos de examinar la balanza de pagos hispanoalemana y liquidar los saldos que de la misma pudieran deducirse. Estas negociaciones tendrán lugar en Madrid, en fecha aun no determinada, pero que se presume inminente.

Madrid, 29 de octubre de 1946.